ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.02.18.P07.F02	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

Santiago de Cali,

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el Profesional Jurídico del equipo estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.18.P07.F01 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, el Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Vivienda Social y Hábitat, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de FANNY GALLEGO GIRALDO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 31.832.516 de Cali (Valle), para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales como Arquitecta para la implementación de Plan Parcial de Renovación urbana en Santiago de Cali.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	Título Profesional de Arquitecta
EXPERIENCIA	✓	Dieciocho (18) meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe

18 AGO 2021

MARTHA LILIANA HERNANDEZ GALVIS
Secretaria de Despacho
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat.

Proyectó: Kaneesha Urbano - Contratista
Revisó: Apoyo jurídico, Contratista / Valentina Ospitia, Contratista / Martha Lucia Medina – Profesional Universitario, María Cristina Torrado Ramírez, Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.